

INFORME TÉCNICO DE EJECUCIÓN DEL PRIMER CICLO DE LAVADO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE

CONTRATANTE

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF REGIONAL VALLE DEL CAUCA

CONTRATISTA

SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERÍA S.A.S.

NIT 901.512.205-9

INFORME No. 01

OBJETO

Prestación de los servicios de lavado, limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable ubicados en las diferentes sedes administrativas, Centros Zonales, Casas Atrapasueños y Centros de Desarrollo Infantil adscritos al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF Regional Valle del Cauca.

1. RESUMEN EJECUTIVO

SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERÍA S.A.S., en cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF Regional Valle del Cauca, ejecutó satisfactoriamente el Primer Ciclo de Lavado, Limpieza y Desinfección de los sistemas de almacenamiento de agua potable ubicados en las diferentes sedes contempladas dentro del alcance contractual.

Las actividades desarrolladas tuvieron como finalidad garantizar condiciones adecuadas de almacenamiento del agua para consumo humano, preservando la calidad sanitaria del recurso hídrico utilizado por funcionarios, contratistas, niños, niñas, adolescentes y comunidad beneficiaria atendida por la entidad.

Durante la ejecución se intervinieron veinticinco (25) tanques de almacenamiento distribuidos estratégicamente en diferentes municipios del departamento del Valle del Cauca, incluyendo Cali, Yumbo, Buga, Tuluá, Jamundí, Buenaventura y Zarzal.

La capacidad total intervenida durante el primer ciclo corresponde aproximadamente a sesenta y un metros cúbicos (61 m^3) de almacenamiento de agua potable.

Las actividades fueron ejecutadas bajo estrictos protocolos técnicos, ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando la correcta limpieza, desinfección y puesta en operación de cada uno de los sistemas intervenidos.

2. INTRODUCCIÓN

El agua potable constituye uno de los recursos fundamentales para el desarrollo de las actividades institucionales y para la protección de la salud pública. Su adecuada conservación y almacenamiento representan un aspecto esencial dentro de los programas de mantenimiento preventivo de cualquier infraestructura pública o privada.

Los sistemas de almacenamiento de agua están expuestos permanentemente a procesos de sedimentación, acumulación de partículas, formación de biopelículas bacterianas, presencia de microorganismos y depósitos minerales que pueden afectar progresivamente la calidad del agua almacenada.

Por esta razón, la normatividad sanitaria colombiana establece la necesidad de realizar procesos periódicos de limpieza y desinfección que permitan conservar condiciones óptimas de salubridad y minimizar riesgos para la salud de los usuarios.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF Regional Valle del Cauca, consciente de la importancia de mantener adecuadamente sus sistemas hidráulicos, programó la ejecución del presente contrato de mantenimiento sanitario de tanques de almacenamiento de agua potable.

Las actividades desarrolladas por SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERÍA S.A.S. fueron ejecutadas mediante procedimientos especializados orientados a eliminar sedimentos acumulados, remover residuos adheridos, controlar la proliferación microbiológica y garantizar condiciones adecuadas para la conservación del agua potable.

3. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

La necesidad de realizar actividades periódicas de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento surge como consecuencia directa de los procesos naturales asociados al almacenamiento continuo de agua potable.

Durante la operación normal de los sistemas se presentan fenómenos como:



- Acumulación de sólidos sedimentables.
- Presencia de arenas y limos.
- Formación de lodos.
- Desarrollo de colonias bacterianas.
- Formación de biopelículas.
- Incrustaciones minerales.
- Acumulación de residuos orgánicos.
- Deterioro progresivo de superficies internas.

La permanencia de estas condiciones puede afectar la calidad física, química y microbiológica del agua almacenada.

Por lo anterior, la ejecución periódica de actividades de lavado y desinfección constituye una medida preventiva indispensable para preservar la calidad del recurso hídrico suministrado a las diferentes sedes institucionales.

4. OBJETIVOS

Objetivo General

Garantizar las condiciones sanitarias de los sistemas de almacenamiento de agua potable mediante la ejecución del primer ciclo de lavado, limpieza y desinfección de los tanques ubicados en las sedes del ICBF Regional Valle.

Objetivos Específicos

- Remover sedimentos acumulados.
- Eliminar residuos físicos presentes en los tanques.
- Reducir la carga microbiológica.
- Mantener condiciones adecuadas para el almacenamiento de agua potable.
- Preservar la salud de los usuarios.
- Dar cumplimiento a la normatividad sanitaria vigente.
- Prolongar la vida útil de los sistemas de almacenamiento.

5. MARCO NORMATIVO

Las actividades fueron ejecutadas bajo los lineamientos establecidos en:

Constitución Política de Colombia

Artículo 49.

Ley 9 de 1979

Código Sanitario Nacional.

Decreto 1575 de 2007

Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano.

Resolución 2115 de 2007

Características y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua.

Resolución 0330 de 2017

Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico.

Decreto 1072 de 2015

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Resolución 0312 de 2019

Estándares mínimos del SG-SST.

6. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS SISTEMAS INTERVENIDOS

Durante el primer ciclo se atendieron los siguientes sistemas:

Sede	Cantidad
Regional Cali	1
CZ Nororiental	1
CZ Suroriental	1

Sede	Cantidad
------	----------

Casa Atrapasueños Suroriental	2
-------------------------------	---

CZ Sur	2
--------	---

CZ Ladera	1
-----------	---

CZ Yumbo	2
----------	---

CZ Buga	4
---------	---

CZ Tuluá	1
----------	---

Casa Atrapasueños Jamundí	1
---------------------------	---

CZ Jamundí	1
------------	---

CZ Buenaventura	3
-----------------	---

CDI Manitos con Amor	2
----------------------	---

CDI Semillas del Futuro	1
-------------------------	---

CDI Un Mundo Mágico y de Color	2
--------------------------------	---

Total de Tanques Intervenidos

25 unidades

Capacidad Total Intervenida

61 m³ aproximadamente

7. PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES

Previo al inicio de las labores se desarrolló una fase de planeación que incluyó:

- Revisión documental.
- Programación de visitas.
- Coordinación con responsables de sedes.
- Verificación de accesos.

- Asignación de personal.
- Verificación de equipos.
- Elaboración de ATS.
- Preparación de insumos.

Se diseñó una programación logística que permitiera cubrir la totalidad de municipios incluidos dentro del alcance contractual.

8. METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN

Fase 1 – Inspección Inicial

En cada sede se efectuó:

- Verificación estructural.
- Inspección sanitaria.
- Revisión de tapas.
- Revisión de reboses.
- Verificación de ventilaciones.
- Verificación de tuberías.

Fase 2 – Aislamiento

Se realizó:

- Delimitación del área.
- Señalización preventiva.
- Restricción de acceso.
- Implementación de controles SST.

Fase 3 – Vaciado

Se procedió al drenaje controlado del agua existente dentro de los tanques.

Fase 4 – Limpieza Física

Incluyó:

- Remoción de sedimentos.
- Extracción de lodos.
- Retiro de residuos sólidos.
- Cepillado de superficies.
- Lavado de paredes.
- Lavado de fondos.
- Lavado de cubiertas internas.

Fase 5 – Desinfección

Aplicación de solución desinfectante aprobada para contacto con sistemas de almacenamiento de agua potable.

Fase 6 – Tiempo de Contacto

Se respetaron los tiempos mínimos requeridos para garantizar la acción efectiva del desinfectante.

Fase 7 – Enjuague

Retiro de residuos químicos y limpieza final.

Fase 8 – Puesta en Servicio

- Llenado.
- Apertura de válvulas.
- Verificación hidráulica.
- Entrega operativa.

9. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR SEDE

9.1 SEDE REGIONAL CALI

Tanque subterráneo en fibrocemento con capacidad de 12 m³.

Durante la inspección inicial se observó acumulación moderada de sedimentos en el fondo del tanque, producto de la sedimentación natural generada por la permanencia del agua durante largos períodos de almacenamiento.

Se ejecutó drenaje controlado, remoción manual de residuos, lavado de superficies internas mediante cepillado mecánico, aplicación de solución desinfectante y posterior enjuague.

El sistema quedó completamente operativo.

Antes



Despues

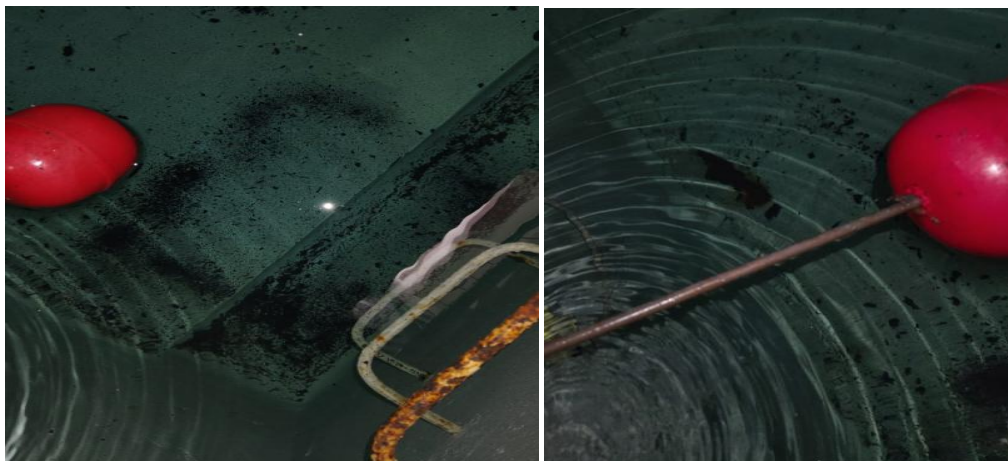


9.2 CZ NORORIENTAL

Tanque subterráneo en fibrocemento de 12 m³.

Se identificó presencia de material particulado fino y depósitos superficiales adheridos a algunas zonas internas.

Se efectuó limpieza integral, desinfección y restablecimiento del servicio.



9.3 CZ SURORIENTAL

Tanque elevado PVC de 1 m³.

Se realizaron actividades preventivas de limpieza y desinfección observándose condiciones estructurales adecuadas.



9.4 CASA ATRAPASUEÑOS SURORIENTAL

Dos tanques elevados de 1 m³.

Se ejecutó limpieza simultánea garantizando continuidad operacional de la sede.





9.5 CZ SUR

Dos tanques elevados.

Se observó acumulación leve de sedimentos y presencia de material fino en el fondo.

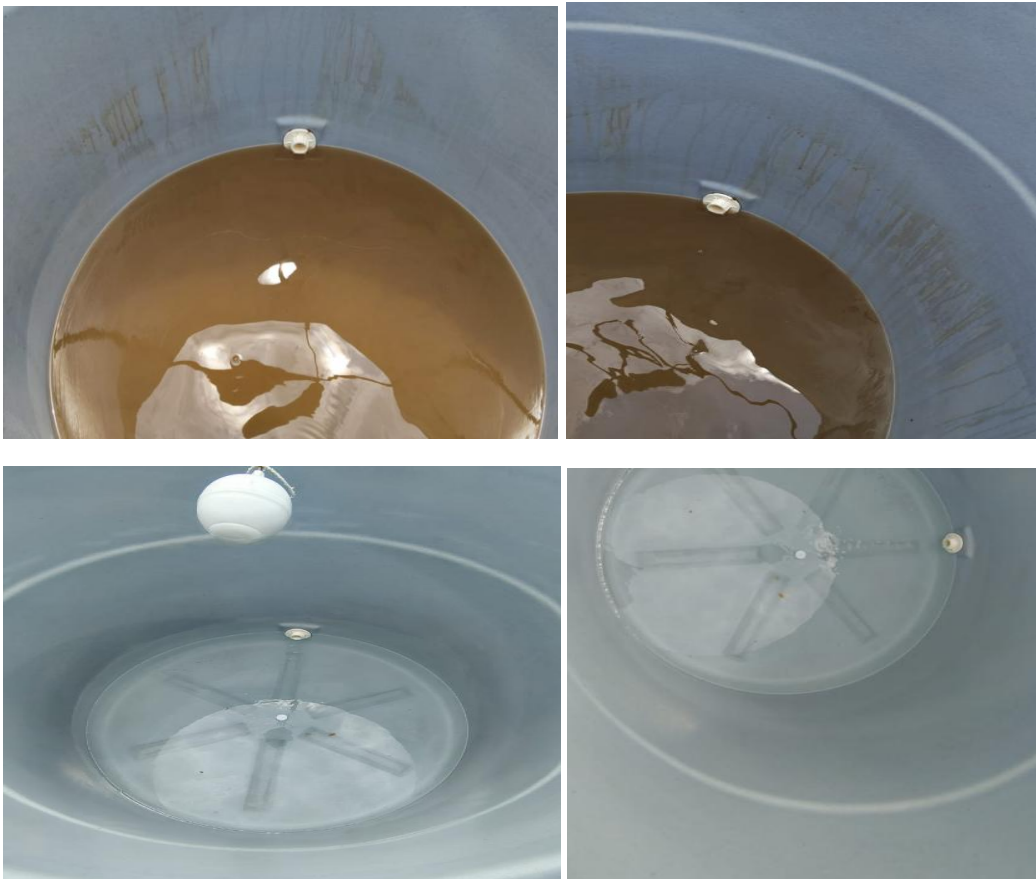
Las actividades permitieron recuperar completamente las condiciones sanitarias.



9.6 CZ LADERA

Se realizó limpieza preventiva integral.

No se evidenciaron daños estructurales.



9.7 CZ YUMBO

Dos tanques elevados.

Se efectuó lavado interno y desinfección general de los sistemas.



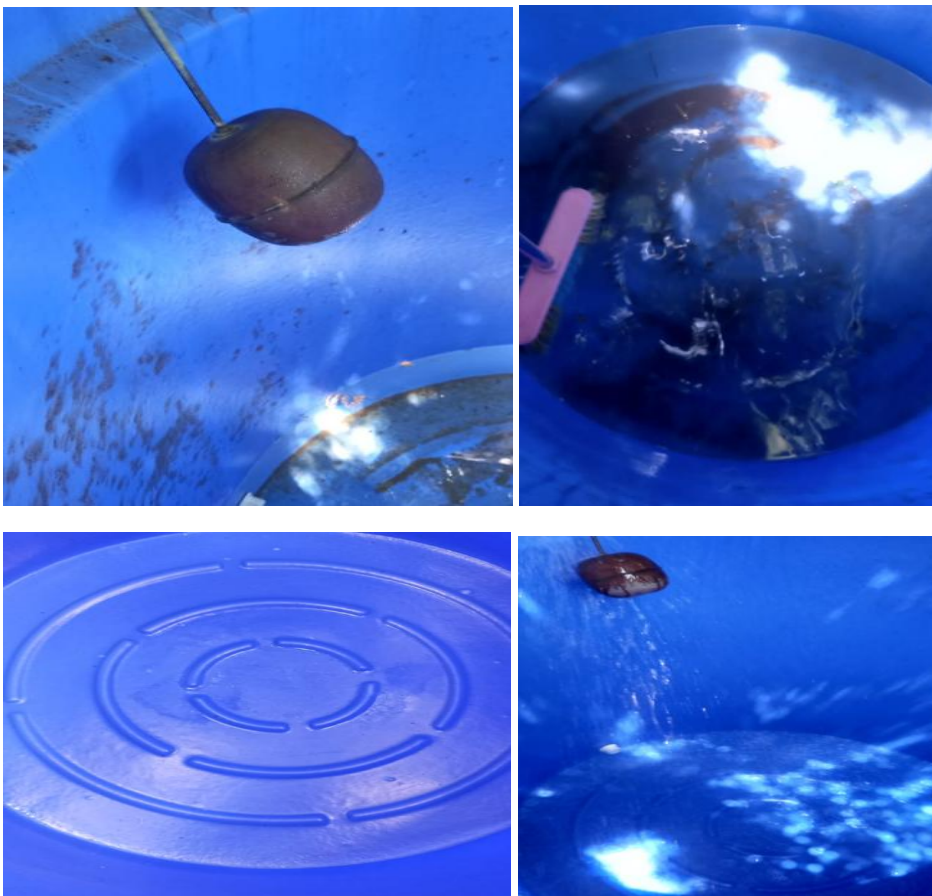


9.8 CZ BUGA

Cuatro tanques elevados de 2 m³.

La intervención permitió remover acumulaciones moderadas de sedimentos.

Los cuatro sistemas quedaron completamente operativos.



9.9 CZ TULUÁ

Se realizaron actividades de limpieza, desinfección y verificación hidráulica.



9.10 CASA ATRAPASUEÑOS JAMUNDÍ

Tanque de 6 m³.

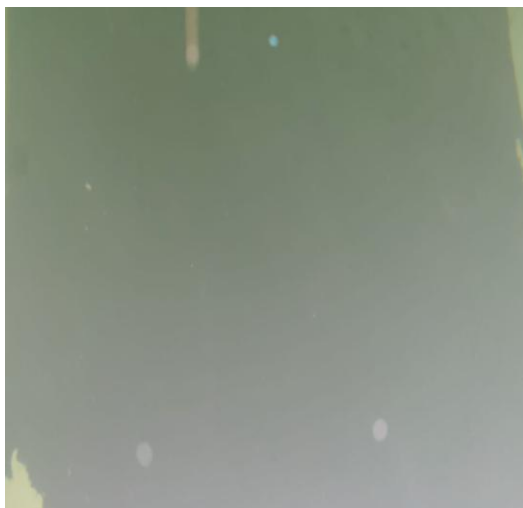
Se ejecutó intervención completa garantizando la eliminación de residuos acumulados.



9.11 CZ JAMUNDÍ

Tanque de 6 m³.

La limpieza permitió restablecer condiciones adecuadas de almacenamiento.





SGIN
Servicio Global de Ingeniería S.A.S

☎ 3507994794 - 3106664744
✉ comercialsgin@gmail.com
📍 Dg 26p # 5 - 71 CALI

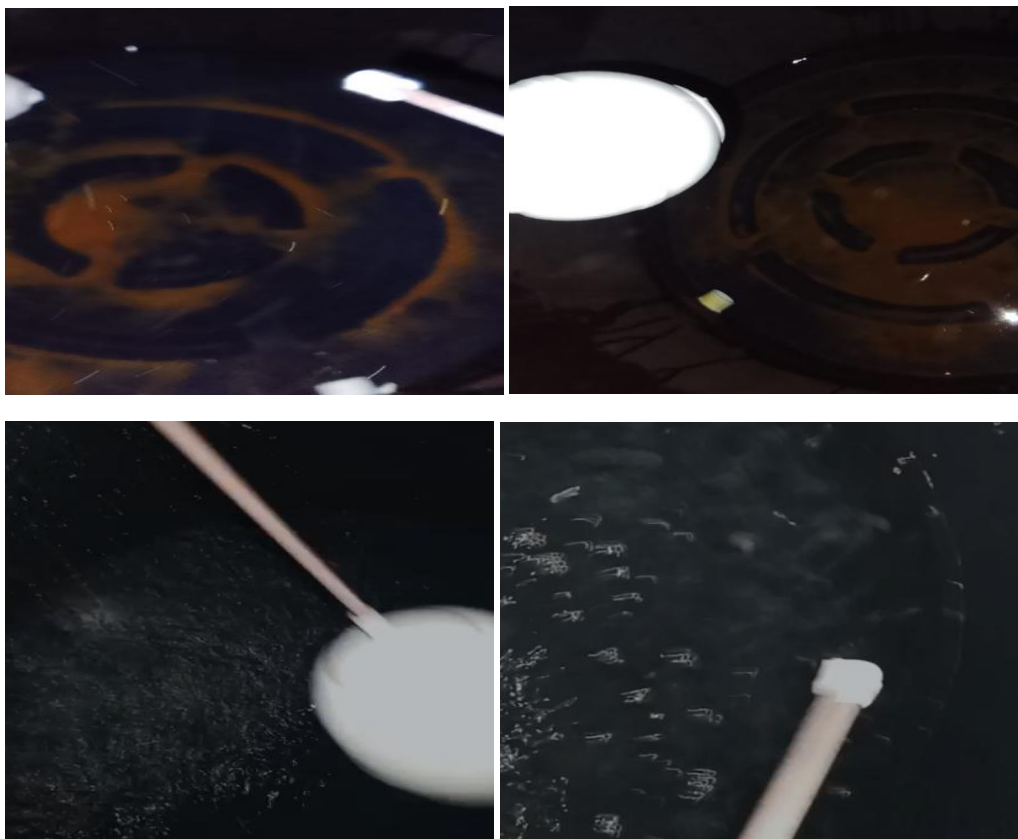
9.12 CDI MANITOS CON AMOR

Dos tanques elevados.

Se desarrollaron actividades preventivas y correctivas menores.



9.13 Zarzal



10. GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante toda la ejecución contractual se implementaron medidas orientadas a prevenir accidentes e incidentes laborales.

Actividades SST

- Charlas preoperacionales.
- Análisis de trabajo seguro.
- Inspecciones de EPP.
- Permisos de trabajo.
- Supervisión permanente.

Riesgos Controlados

- Caídas a diferente nivel.

- Riesgo biológico.
- Riesgo químico.
- Riesgo eléctrico.
- Riesgo locativo.
- Espacios confinados.

Resultado

- Cero accidentes incapacitantes.
- Cero enfermedades laborales reportadas.
- Cero incidentes de alto potencial.

11. GESTIÓN AMBIENTAL

Las actividades se desarrollaron minimizando impactos ambientales.

Se implementaron medidas de:

- Uso racional del agua.
- Manejo adecuado de residuos.
- Recolección de sedimentos.
- Disposición controlada de residuos.
- Prevención de vertimientos.

12. HALLAZGOS TÉCNICOS

Los hallazgos más frecuentes encontrados durante la ejecución fueron:

- Sedimentos acumulados.
- Material particulado.
- Depósitos minerales.
- Humedad superficial.
- Acumulación de residuos finos.

No se identificaron daños estructurales críticos que comprometieran la operación de los sistemas intervenidos.

14. BENEFICIOS DE LA INTERVENCIÓN

Las actividades ejecutadas generaron los siguientes beneficios:

- Mejoramiento de la calidad del agua.
- Reducción de riesgos microbiológicos.
- Eliminación de sedimentos.
- Conservación de la infraestructura.
- Cumplimiento normativo.
- Protección de la salud pública.

15. CONCLUSIONES

SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERÍA S.A.S. ejecutó satisfactoriamente el Primer Ciclo de Lavado, Limpieza y Desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable ubicados en las diferentes sedes del ICBF Regional Valle del Cauca.

La totalidad de los sistemas programados fueron intervenidos conforme a los procedimientos técnicos establecidos, garantizando condiciones adecuadas para la conservación del agua destinada al consumo humano.

Las actividades ejecutadas permitieron eliminar sedimentos acumulados, reducir riesgos microbiológicos, mejorar las condiciones sanitarias de los sistemas y fortalecer las medidas preventivas orientadas a proteger la salud de los usuarios.

Se alcanzó un cumplimiento contractual del 100%, sin presentarse accidentes laborales incapacitantes ni incidentes ambientales durante el desarrollo de las actividades.

16. RECOMENDACIONES

1. Mantener la periodicidad establecida para los ciclos de lavado y desinfección.
2. Realizar inspecciones visuales mensuales.
3. Mantener las tapas cerradas permanentemente.
4. Verificar periódicamente reboses y ventilaciones.



SGIN
Servicio Global de Ingeniería S.A.S

3507994794 - 3106664744
comercialsgin@gmail.com
Dg 26p # 5 - 71 CALI

5. Implementar monitoreos periódicos de calidad del agua.
6. Evitar almacenamiento de elementos sobre los tanques.
7. Mantener actualizados los registros de mantenimiento.

Cordialmente,

MAYRA ALEJANDRA PENAGOS VERA

C.C. 1.020.827.748

Representante Legal

SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERÍA S.A.S.

NIT 901.512.205

PRUEBAS DE LABORATORIO

Código: R-ENL-10-V:01

INFORME DEL LABORATORIO

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Registro N° 351020
Clase de Muestra: Agua potable - despues de lavado - Tanque
Ordenada por: Sr. Jhoan
Razón social: SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA SAS - 901512205-9
Lugar de Recolección: CZ SEDE REGIONAL
Dirección: CL 8 4 71 OF 406 A - Neiva (Huila) Teléfono: 3106664744
Datos de recolección: Muestra tomada por el cliente
Hora toma de muestra: 5:00 pm Temperatura: 23.5 C°
Fecha de recolección: Mayo 06 de 2026
Fecha de proceso: Mayo 06 de 2026
Fecha de edición del informe: Mayo 08 de 2026

ANALISIS MICROBIOLOGICO

ANALISIS	RESULTADOS	PARAMETROS Decreto 1575/07 Res 2115/07	UNIDADES	METODO EMPLEADO
Recuento de microorganismos Mesófilos Aerobios	40	Máx. 100	UFC/100mL	Filtración por Membrana
Recuento de Coliformes Totales	0	0	UFC/100mL	Filtración por Membrana
E. coli	0	0	UFC/100mL	Filtración por Membrana

OBSERVACIONES

La muestra de agua para los análisis realizados, se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Decreto N° 1575/07 y en la Resolución N° 2115/07 del Ministerio de la Protección Social.

FIN DE INFORME MICROBIOLOGICO


biocenter 

DT03 - Director Técnico
Director Técnico

Personal que intervino en el análisis:
MB04 Analista - CM01 Coordinador Microbiología

El Laboratorio cumple con las normas del INVIMA y participa en el programa Interlaboratorios de Control de Calidad para Agua Potable "PICCAP".
Resolución del Servicio de Salud de Valle N° 9018 / 95.
Los Resultados son válidos únicamente para la muestra analizada.
Este informe no puede reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito de Biocenter.

Página 1 de 2

Código: R-ENL-10-V:01

INFORME DEL LABORATORIO

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Registro N° 351020
Clase de Muestra: Agua potable - despues de lavado - Tanque
Ordenada por: Sr. Jhoan
Razón social: SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA SAS - 901512205-9
Lugar de Recolección: CZ SEDE REGIONAL
Dirección: CL 8 4 71 OF 406 A - Neiva (Huila) Teléfono: 3106664744
Datos de recolección: Muestra tomada por el cliente
Hora toma de muestra: 5:00 pm Temperatura: 23.5 C°
Fecha de recolección: Mayo 06 de 2026
Fecha de proceso: Mayo 06 de 2026
Fecha de edición del informe: Mayo 08 de 2026

ANALISIS FISICO QUIMICO

ANALISIS	RESULTADOS	PARAMETROS Decreto 1575/07 Res 2115/07	UNIDADES	METODO EMPLEADO
pH	8.0	6.5 - 9.0	Unid. de pH	SM 4500-H+ B Método Electrométrico
Cloro Residual	0.5	0.3 - 2.0	mg/L Cl ₂	SM 4500-Cl G Método Colorimétrico
Color	1	Máx. 15	U.P.C.	SM 2120 C Método Espectrofotométrico
Turbiedad	0.10	Máx. 2	N.T.U.	SM 2130 B Método Nefelométrico

OBSERVACIONES

La muestra de agua para los análisis realizados, se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Decreto N° 1575/07 y en la Resolución N° 2115/07 del Ministerio de la Protección Social.

Resultado % IRCA calculado con base en los análisis realizados:0%

Riesgo:Sin riesgo

FIN DE INFORME FISICOQUIMICO


biocenter 

DT03 - Director Técnico
Director Técnico

Personal que intervino en el análisis:
FQ05 - Analista Fisicoquímico

El Laboratorio cumple con las normas del INVIMA y participa en el programa Interlaboratorios de Control de Calidad para Agua Potable "PICCAP".
Resolución del Servicio de Salud de Valle N° 9018 / 95.
Los Resultados son válidos únicamente para la muestra analizada.
Este informe no puede reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito de Biocenter.

Página 2 de 2

Código: R-ENL-10-V:01

INFORME DEL LABORATORIO

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Registro N° 351019
Clase de Muestra: Agua potable - despues de lavado - Tanque
Ordenada por: Sr. Jhoan
Razón social: SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA SAS - 901512205-9
Lugar de Recolección: CZ SEDE NORORIENTAL
Dirección: CL 8 4 71 OF 406 A - Neiva (Huila) Teléfono: 3106664744
Datos de recolección: Muestra tomada por el cliente
Hora toma de muestra: 3:00 pm Temperatura: 22.5 C°
Fecha de recolección: Mayo 06 de 2026
Fecha de proceso: Mayo 06 de 2026
Fecha de edición del informe: Mayo 08 de 2026

ANALISIS MICROBIOLOGICO

ANALISIS	RESULTADOS	PARAMETROS Decreto 1575/07 Res 2115/07	UNIDADES	METODO EMPLEADO
Recuento de microorganismos Mesófilos Aerobios	42	Máx. 100	UFC/100mL	Filtración por Membrana
Recuento de Coliformes Totales	0	0	UFC/100mL	Filtración por Membrana
E. coli	0	0	UFC/100mL	Filtración por Membrana

OBSERVACIONES

La muestra de agua para los análisis realizados, se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Decreto N° 1575/07 y en la Resolución N° 2115/07 del Ministerio de la Protección Social.

FIN DE INFORME MICROBIOLOGICO


biocenter 

DT03 - Director Técnico
Director Técnico

Personal que intervino en el análisis:
MB04 Analista - CM01 Coordinador Microbiología

El Laboratorio cumple con las normas del INVIMA y participa en el programa Interlaboratorios de Control de Calidad para Agua Potable "PICCAP".
Resolución del Servicio de Salud de Valle N° 9018 / 95.
Los Resultados son válidos únicamente para la muestra analizada.
Este informe no puede reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito de Biocenter.

Página 1 de 2

Código: R-ENL-10-V:01

INFORME DEL LABORATORIO

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Registro N° 351019
Clase de Muestra: Agua potable - despues de lavado - Tanque
Ordenada por: Sr. Jhoan
Razón social: SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA SAS - 901512205-9
Lugar de Recolección: CZ SEDE NORORIENTAL
Dirección: CL 8 4 71 OF 406 A - Neiva (Huila) Teléfono: 3106664744
Datos de recolección: Muestra tomada por el cliente
Hora toma de muestra: 3:00 pm Temperatura: 22.5 C°
Fecha de recolección: Mayo 06 de 2026
Fecha de proceso: Mayo 06 de 2026
Fecha de edición del informe: Mayo 08 de 2026

ANALISIS FISICO QUIMICO

ANALISIS	RESULTADOS	PARAMETROS Decreto 1575/07 Res 2115/07	UNIDADES	METODO EMPLEADO
pH	7.0	6.5 - 9.0	Unid. de pH	SM 4500-H+ B Método Electrométrico
Cloro Residual	0.8	0.3 - 2.0	mg/L Cl ₂	SM 4500-Cl G Método Colorimétrico
Color	2	Máx. 15	U.P.C.	SM 2120 C Método Espectrofotométrico
Turbiedad	0.11	Máx. 2	N.T.U.	SM 2130 B Método Nefelométrico

OBSERVACIONES

La muestra de agua para los análisis realizados, se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Decreto N° 1575/07 y en la Resolución N° 2115/07 del Ministerio de la Protección Social.

Resultado % IRCA calculado con base en los análisis realizados:0%

Riesgo:Sin riesgo

FIN DE INFORME FISICOQUIMICO


biocenter 

DT03 - Director Técnico
Director Técnico

Personal que intervino en el análisis:
FQ05 - Analista Fisicoquímico

El Laboratorio cumple con las normas del INVIMA y participa en el programa Interlaboratorios de Control de Calidad para Agua Potable "PICCAP".
Resolución del Servicio de Salud de Valle N° 9018 / 95.
Los Resultados son válidos únicamente para la muestra analizada.
Este informe no puede reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito de Biocenter.

Página 2 de 2

Código: R-ENL-10-V:01

INFORME DEL LABORATORIO

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Registro N° 351018
Clase de Muestra: Agua potable - despues de lavado - Tanque
Ordenada por: Sr. Jhoan
Razón social: SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA SAS - 901512205-9
Lugar de Recolección: CZ SEDE SURORIENTAL
Dirección: CL 8 4 71 OF 406 A - Neiva (Huila) Teléfono: 3106664744
Datos de recolección: Muestra tomada por el cliente
Hora toma de muestra: 12:30 pm Temperatura: 23.5 C°
Fecha de recolección: Mayo 05 de 2026
Fecha de proceso: Mayo 05 de 2026
Fecha de edición del informe: Mayo 08 de 2026

ANALISIS MICROBIOLOGICO

ANALISIS	RESULTADOS	PARAMETROS Decreto 1575/07 Res 2115/07	UNIDADES	METODO EMPLEADO
Recuento de microorganismos Mesófilos Aerobios	41	Máx. 100	UFC/100mL	Filtración por Membrana
Recuento de Coliformes Totales	0	0	UFC/100mL	Filtración por Membrana
E. coli	0	0	UFC/100mL	Filtración por Membrana

OBSERVACIONES

La muestra de agua para los análisis realizados, se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Decreto N° 1575/07 y en la Resolución N° 2115/07 del Ministerio de la Protección Social.
FIN DE INFORME MICROBIOLOGICO


biocenter 

DT03 - Director Técnico
Director Técnico

Personal que intervino en el análisis:
MB04 Analista - CM01 Coordinador Microbiología

El Laboratorio cumple con las normas del INVIMA y participa en el programa Interlaboratorios de Control de Calidad para Agua Potable "PICCAP".
Resolución del Servicio de Salud de Valle N° 9018 / 95.
Los Resultados son válidos únicamente para la muestra analizada.
Este informe no puede reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito de Biocenter.

Página 1 de 2

Código: R-ENL-10-V:01

INFORME DEL LABORATORIO

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Registro N° 351018
Clase de Muestra: Agua potable - despues de lavado - Tanque
Ordenada por: Sr. Jhoan
Razón social: SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA SAS - 901512205-9
Lugar de Recolección: CZ SEDE SURORIENTAL
Dirección: CL 8 4 71 OF 406 A - Neiva (Huila) Teléfono: 3106664744
Datos de recolección: Muestra tomada por el cliente
Hora toma de muestra: 12:30 pm Temperatura: 23.5 C°
Fecha de recolección: Mayo 05 de 2026
Fecha de proceso: Mayo 05 de 2026
Fecha de edición del informe: Mayo 08 de 2026

ANALISIS FISICO QUIMICO

ANALISIS	RESULTADOS	PARAMETROS Decreto 1575/07 Res 2115/07	UNIDADES	METODO EMPLEADO
pH	7.8	6.5 - 9.0	Unid. de pH	SM 4500-H+ B Método Electrométrico
Cloro Residual	0.75	0.3 - 2.0	mg/L Cl ₂	SM 4500-Cl G Método Colorimétrico
Color	1	Máx. 15	U.P.C.	SM 2120 C Método Espectrofotométrico
Turbiedad	0.30	Máx. 2	N.T.U.	SM 2130 B Método Nefelométrico

OBSERVACIONES

La muestra de agua para los análisis realizados, se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Decreto N° 1575/07 y en la Resolución N° 2115/07 del Ministerio de la Protección Social.

Resultado % IRCA calculado con base en los análisis realizados:0%

Riesgo:Sin riesgo

FIN DE INFORME FISICOQUIMICO


biocenter 

DT03 - Director Técnico
Director Técnico

Personal que intervino en el análisis:
FQ05 - Analista Fisicoquímico

El Laboratorio cumple con las normas del INVIMA y participa en el programa Interlaboratorios de Control de Calidad para Agua Potable "PICCAP".
Resolución del Servicio de Salud de Valle N° 9018 / 95.
Los Resultados son válidos únicamente para la muestra analizada.
Este informe no puede reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito de Biocenter.

Página 2 de 2

Código: R-ENL-10-V:01

INFORME DEL LABORATORIO

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Registro N° 351119
Clase de Muestra: Agua potable - despues de lavado - Tanque
Ordenada por: Sr. Jhoan
Razón social: SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA SAS - 901512205-9
Lugar de Recolección: CZ SEDE SURORIENTAL ATRAPASUEÑOS
Dirección: CL 8 4 71 OF 406 A - Neiva (Huila) Teléfono: 3106664744
Datos de recolección: Muestra tomada por el cliente
Hora toma de muestra: 12:50 pm Temperatura: 24.5 C°
Fecha de recolección: Mayo 05 de 2026
Fecha de proceso: Mayo 05 de 2026
Fecha de edición del informe: Mayo 08 de 2026

ANALISIS MICROBIOLOGICO

ANALISIS	RESULTADOS	PARAMETROS Decreto 1575/07 Res 2115/07	UNIDADES	METODO EMPLEADO
Recuento de microorganismos Mesófilos Aerobios	41	Máx. 100	UFC/100mL	Filtración por Membrana
Recuento de Coliformes Totales	0	0	UFC/100mL	Filtración por Membrana
E. coli	0	0	UFC/100mL	Filtración por Membrana

OBSERVACIONES

La muestra de agua para los análisis realizados, se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Decreto N° 1575/07 y en la Resolución N° 2115/07 del Ministerio de la Protección Social.
FIN DE INFORME MICROBIOLOGICO


biocenter 

DT03 - Director Técnico
Director Técnico

Personal que intervino en el análisis:
MB04 Analista - CM01 Coordinador Microbiología

El Laboratorio cumple con las normas del INVIMA y participa en el programa Interlaboratorios de Control de Calidad para Agua Potable "PICCAP".
Resolución del Servicio de Salud de Valle N° 9018 / 95.
Los Resultados son válidos únicamente para la muestra analizada.
Este informe no puede reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito de Biocenter.

Página 1 de 2

Código: R-ENL-10-V:01

INFORME DEL LABORATORIO

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Registro N° 351119
Clase de Muestra: Agua potable - despues de lavado - Tanque
Ordenada por: Sr. Jhoan
Razón social: SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA SAS - 901512205-9
Lugar de Recolección: CZ SEDE SURORIENTAL ATRAPASUEÑOS
Dirección: CL 8 4 71 OF 406 A - Neiva (Huila) Teléfono: 3106664744
Datos de recolección: Muestra tomada por el cliente
Hora toma de muestra: 12:50 pm Temperatura: 24.5 C°
Fecha de recolección: Mayo 05 de 2026
Fecha de proceso: Mayo 05 de 2026
Fecha de edición del informe: Mayo 08 de 2026

ANALISIS FISICO QUIMICO

ANALISIS	RESULTADOS	PARAMETROS Decreto 1575/07 Res 2115/07	UNIDADES	METODO EMPLEADO
pH	7.9	6.5 - 9.0	Unid. de pH	SM 4500-H+ B Método Electrométrico
Cloro Residual	0.85	0.3 - 2.0	mg/L Cl ₂	SM 4500-Cl G Método Colorimétrico
Color	1	Máx. 15	U.P.C.	SM 2120 C Método Espectrofotométrico
Turbiedad	0.30	Máx. 2	N.T.U.	SM 2130 B Método Nefelométrico

OBSERVACIONES

La muestra de agua para los análisis realizados, se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Decreto N° 1575/07 y en la Resolución N° 2115/07 del Ministerio de la Protección Social.

Resultado % IRCA calculado con base en los análisis realizados:0%

Riesgo:Sin riesgo

FIN DE INFORME FISICOQUIMICO


biocenter 

DT03 - Director Técnico
Director Técnico

Personal que intervino en el análisis:
FQ05 - Analista Físicoquímico

El Laboratorio cumple con las normas del INVIMA y participa en el programa Interlaboratorios de Control de Calidad para Agua Potable "PICCAP".
Resolución del Servicio de Salud de Valle N° 9018 / 95.
Los Resultados son válidos únicamente para la muestra analizada.
Este informe no puede reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito de Biocenter.

Página 2 de 2

Código: R-ENL-10-V:01

INFORME DEL LABORATORIO

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Registro N° 351010
Clase de Muestra: Agua potable - Despues de lavado
Ordenada por: Sr. Jhoan
Razón social: SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA SAS - 901512205-9
Lugar de Recolección: CZ Sur Tequendama
Dirección: CL 8 4 71 OF 406 A - Neiva (Huila) Teléfono: 3106664744
Datos de recolección: Muestra tomada por el cliente
Hora toma de muestra: 4:00 pm Temperatura: 22.3 C°
Fecha de recolección: Mayo 05 de 2026
Fecha de proceso: Mayo 05 de 2026
Fecha de edición del informe: Mayo 08 de 2026

ANALISIS MICROBIOLOGICO

ANALISIS	RESULTADOS	PARAMETROS Decreto 1575/07 Res 2115/07	UNIDADES	METODO EMPLEADO
Recuento de microorganismos Mesófilos Aerobios	42	Máx. 100	UFC/100mL	Filtración por Membrana
Recuento de Coliformes Totales	0	0	UFC/100mL	Filtración por Membrana
E. coli	0	0	UFC/100mL	Filtración por Membrana

OBSERVACIONES

La muestra de agua para los análisis realizados, se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Decreto N° 1575/07 y en la Resolución N° 2115/07 del Ministerio de la Protección Social.
FIN DE INFORME MICROBIOLOGICO


biocenter 

DT03 - Director Técnico
Director Técnico

Personal que intervino en el análisis:
MB04 Analista - CM01 Coordinador Microbiología

El Laboratorio cumple con las normas del INVIMA y participa en el programa Interlaboratorios de Control de Calidad para Agua Potable "PICCAP".
Resolución del Servicio de Salud de Valle N° 9018 / 95.
Los Resultados son válidos únicamente para la muestra analizada.
Este informe no puede reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito de Biocenter.

Página 1 de 2

Código: R-ENL-10-V:01

INFORME DEL LABORATORIO

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Registro N° 351010
Clase de Muestra: Agua potable - Despues de lavado
Ordenada por: Sr. Jhoan
Razón social: SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA SAS - 901512205-9
Lugar de Recolección: CZ Sur Tequendama
Dirección: CL 8 4 71 OF 406 A - Neiva (Huila) Teléfono: 3106664744
Datos de recolección: Muestra tomada por el cliente
Hora toma de muestra: 4:00 pm Temperatura: 22.3 C°
Fecha de recolección: Mayo 05 de 2026
Fecha de proceso: Mayo 05 de 2026
Fecha de edición del informe: Mayo 08 de 2026

ANALISIS FISICO QUIMICO

ANALISIS	RESULTADOS	PARAMETROS Decreto 1575/07 Res 2115/07	UNIDADES	METODO EMPLEADO
pH	8.5	6.5 - 9.0	Unid. de pH	SM 4500-H+ B Método Electrométrico
Cloro Residual	0.4	0.3 - 2.0	mg/L Cl ₂	SM 4500-Cl G Método Colorimétrico
Color	1	Máx. 15	U.P.C.	SM 2120 C Método Espectrofotométrico
Turbiedad	0.17	Máx. 2	N.T.U.	SM 2130 B Método Nefelométrico

OBSERVACIONES

La muestra de agua para los análisis realizados, se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Decreto N° 1575/07 y en la Resolución N° 2115/07 del Ministerio de la Protección Social.

Resultado % IRCA calculado con base en los análisis realizados:0%

Riesgo:Sin riesgo

FIN DE INFORME FISICOQUIMICO


biocenter 

DT03 - Director Técnico
Director Técnico

Personal que intervino en el análisis:
FQ05 - Analista Fisicoquímico

El Laboratorio cumple con las normas del INVIMA y participa en el programa Interlaboratorios de Control de Calidad para Agua Potable "PICCAP".
Resolución del Servicio de Salud de Valle N° 9018 / 95.
Los Resultados son válidos únicamente para la muestra analizada.
Este informe no puede reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito de Biocenter.

Página 2 de 2

Código: R-ENL-10-V:01

INFORME DEL LABORATORIO

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Registro N° 351009
Clase de Muestra: Agua potable - Despues de lavado
Ordenada por: Sr. Jhoan
Razón social: SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA SAS - 901512205-9
Lugar de Recolección: CZ Sede Ladera
Dirección: CL 8 4 71 OF 406 A - Neiva (Huila) Teléfono: 3106664744
Datos de recolección: Muestra tomada por el cliente
Hora toma de muestra: 2:00 pm Temperatura: 22.6 C°
Fecha de recolección: Mayo 05 de 2026
Fecha de proceso: Mayo 05 de 2026
Fecha de edición del informe: Mayo 08 de 2026

ANALISIS MICROBIOLOGICO

ANALISIS	RESULTADOS	PARAMETROS Decreto 1575/07 Res 2115/07	UNIDADES	METODO EMPLEADO
Recuento de microorganismos Mesófilos Aerobios	44	Máx. 100	UFC/100mL	Filtración por Membrana
Recuento de Coliformes Totales	0	0	UFC/100mL	Filtración por Membrana
E. coli	0	0	UFC/100mL	Filtración por Membrana

OBSERVACIONES

La muestra de agua para los análisis realizados, se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Decreto N° 1575/07 y en la Resolución N° 2115/07 del Ministerio de la Protección Social.

FIN DE INFORME MICROBIOLOGICO


biocenter 

DT03 - Director Técnico
Director Técnico

Personal que intervino en el análisis:
MB04 Analista - CM01 Coordinador Microbiología

El Laboratorio cumple con las normas del INVIMA y participa en el programa Interlaboratorios de Control de Calidad para Agua Potable "PICCAP".
Resolución del Servicio de Salud de Valle N° 9018 / 95.
Los Resultados son válidos únicamente para la muestra analizada.
Este informe no puede reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito de Biocenter.

Página 1 de 2

Código: R-ENL-10-V:01

INFORME DEL LABORATORIO

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Registro N° 351009

Clase de Muestra: Ordenada por: Agua potable - Despues de lavado
Sr. Jhoan
Razón social: SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA SAS - 901512205-9
Lugar de Recolección: CZ Sede Ladera
Dirección: CL 8 4 71 OF 406 A - Neiva (Huila) Teléfono: 3106664744
Datos de recolección: Muestra tomada por el cliente
Hora toma de muestra: 2:00 pm Temperatura: 22.6 C°
Fecha de recolección: Fecha Mayo 05 de 2026
de proceso: Mayo 05 de 2026
Fecha de edición del informe: Mayo 08 de 2026

ANALISIS FISICO QUIMICO

ANALISIS	RESULTADOS	PARAMETROS Decreto 1575/07 Res 2115/07	UNIDADES	METODO EMPLEADO
pH	8.1	6.5 - 9.0	Unid. de pH	SM 4500-H+ B Método Electrométrico
Cloro Residual	0.7	0.3 - 2.0	mg/L Cl ₂	SM 4500-Cl G Método Colorimétrico
Color	1	Máx. 15	U.P.C.	SM 2120 C Método Espectrofotométrico
Turbiedad	0.11	Máx. 2	N.T.U.	SM 2130 B Método Nefelométrico

OBSERVACIONES

La muestra de agua para los análisis realizados, se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Decreto N° 1575/07 y en la Resolución N° 2115/07 del Ministerio de la Protección Social.

Resultado % IRCA calculado con base en los análisis realizados:0%

Riesgo:Sin riesgo

FIN DE INFORME FISICOQUIMICO


biocenter 

DT03 - Director Técnico
Director Técnico

Personal que intervino en el análisis:
FQ05 - Analista Fisicoquímico

El Laboratorio cumple con las normas del INVIMA y participa en el programa Interlaboratorios de Control de Calidad para Agua Potable "PICCAP".
Resolución del Servicio de Salud de Valle N° 9018 / 95.
Los Resultados son válidos únicamente para la muestra analizada.
Este informe no puede reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito de Biocenter.

Página 2 de 2

Código: R-ENL-10-V:01

INFORME DEL LABORATORIO

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Registro N° 351039
Clase de Muestra: Agua potable - despues de lavado - Tanque
Ordenada por: Sr. Jhoan
Razón social: SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA SAS - 901512205-9
Lugar de Recolección: CZ SEDE YUMBO
Dirección: CL 8 4 71 OF 406 A - Neiva (Huila) Teléfono: 3106664744
Datos de recolección: Muestra tomada por el cliente
Hora toma de muestra: 2:00 pm Temperatura: 23.7 C°
Fecha de recolección: Mayo 07 de 2026
Fecha de proceso: Mayo 07 de 2026
Fecha de edición del informe: Mayo 09 de 2026

ANALISIS MICROBIOLOGICO

ANALISIS	RESULTADOS	PARAMETROS Decreto 1575/07 Res 2115/07	UNIDADES	METODO EMPLEADO
Recuento de microorganismos Mesófilos Aerobios	43	Máx. 100	UFC/100mL	Filtración por Membrana
Recuento de Coliformes Totales	0	0	UFC/100mL	Filtración por Membrana
E. coli	0	0	UFC/100mL	Filtración por Membrana

OBSERVACIONES

La muestra de agua para los análisis realizados, se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Decreto N° 1575/07 y en la Resolución N° 2115/07 del Ministerio de la Protección Social.

FIN DE INFORME MICROBIOLOGICO


biocenter 

DT03 - Director Técnico
Director Técnico

Personal que intervino en el análisis:
MB04 Analista - CM01 Coordinador Microbiología

El Laboratorio cumple con las normas del INVIMA y participa en el programa Interlaboratorios de Control de Calidad para Agua Potable "PICCAP".
Resolución del Servicio de Salud de Valle N° 9018 / 95.
Los Resultados son válidos únicamente para la muestra analizada.
Este informe no puede reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito de Biocenter.

Página 1 de 2

Código: R-ENL-10-V:01

INFORME DEL LABORATORIO

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Registro N° 351039
Clase de Muestra: Agua potable - despues de lavado - Tanque
Ordenada por: Sr. Jhoan
Razón social: SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA SAS - 901512205-9
Lugar de Recolección: CZ SEDE YUMBO
Dirección: CL 8 4 71 OF 406 A - Neiva (Huila) Teléfono: 3106664744
Datos de recolección: Muestra tomada por el cliente
Hora toma de muestra: 2:00 pm Temperatura: 23.7 C°
Fecha de recolección: Mayo 07 de 2026
Fecha de proceso: Mayo 07 de 2026
Fecha de edición del informe: Mayo 09 de 2026

ANALISIS FISICO QUIMICO

ANALISIS	RESULTADOS	PARAMETROS Decreto 1575/07 Res 2115/07	UNIDADES	METODO EMPLEADO
pH	7.2	6.5 - 9.0	Unid. de pH	SM 4500-H+ B Método Electrométrico
Cloro Residual	0.8	0.3 - 2.0	mg/L Cl ₂	SM 4500-Cl G Método Colorimétrico
Color	1	Máx. 15	U.P.C.	SM 2120 C Método Espectrofotométrico
Turbiedad	0.15	Máx. 2	N.T.U.	SM 2130 B Método Nefelométrico

OBSERVACIONES

La muestra de agua para los análisis realizados, se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Decreto N° 1575/07 y en la Resolución N° 2115/07 del Ministerio de la Protección Social.

Resultado % IRCA calculado con base en los análisis realizados:0%

Riesgo:Sin riesgo

FIN DE INFORME FISICOQUIMICO


biocenter

DT03 - Director Técnico
Director Técnico

Personal que intervino en el análisis:
FQ05 - Analista Fisicoquímico

El Laboratorio cumple con las normas del INVIMA y participa en el programa Interlaboratorios de Control de Calidad para Agua Potable "PICCAP".
Resolución del Servicio de Salud de Valle N° 9018 / 95.
Los Resultados son válidos únicamente para la muestra analizada.
Este informe no puede reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito de Biocenter.

Página 2 de 2

Código: R-ENL-10-V:01

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA INFORME DEL LABORATORIO

Registro N° 351041
Clase de Muestra: Agua potable - despues de lavado - Tanque
Ordenada por: Sr. Jhoan
Razón social: SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA SAS - 901512205-9
Lugar de Recolección: CZ SEDE BUGA
Dirección: CL 8 4 71 OF 406 A - Neiva (Huila) Teléfono: 3106664744
Datos de recolección: Muestra tomada por el cliente
Hora toma de muestra: 1:00 pm Temperatura: 23.0C°
Fecha de recolección: Mayo 10 de 2026
Fecha de proceso: Mayo 10 de 2026
Fecha de edición del informe: Mayo 12 de 2026

ANALISIS MICROBIOLOGICO

ANALISIS	RESULTADOS	PARAMETROS Decreto 1575/07 Res 2115/07	UNIDADES	METODO EMPLEADO
Recuento de microorganismos Mesófilos Aerobios	44	Máx. 100	UFC/100mL	Filtración por Membrana
Recuento de Coliformes Totales	0	0	UFC/100mL	Filtración por Membrana
E. coli	0	0	UFC/100mL	Filtración por Membrana

OBSERVACIONES

La muestra de agua para los análisis realizados, se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Decreto N° 1575/07 y en la Resolución N° 2115/07 del Ministerio de la Protección Social.
FIN DE INFORME MICROBIOLOGICO


biocenter 

DT03 - Director Técnico
Director Técnico

Personal que intervino en el análisis:
MB04 Analista - CM01 Coordinador Microbiología

El Laboratorio cumple con las normas del INVIMA y participa en el programa Interlaboratorios de Control de Calidad para Agua Potable "PICCAP".
Resolución del Servicio de Salud de Valle N° 9018 / 95.
Los Resultados son válidos únicamente para la muestra analizada.
Este informe no puede reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito de Biocenter.

Página 1 de 2

Código: R-ENL-10-V:01

INFORME DEL LABORATORIO

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Registro N° 351041
Clase de Muestra: Agua potable - despues de lavado - Tanque
Ordenada por: Sr. Jhoan
Razón social: SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA SAS - 901512205-9
Lugar de Recolección: CZ SEDE BUGA
Dirección: CL 8 4 71 OF 406 A - Neiva (Huila) Teléfono: 3106664744
Datos de recolección: Muestra tomada por el cliente
Hora toma de muestra: 1:00 pm Temperatura: 23.0C°
Fecha de recolección: Mayo 10 de 2026
Fecha de proceso: Mayo 10 de 2026
Fecha de edición del informe: Mayo 12 de 2026

ANALISIS FISICO QUIMICO

ANALISIS	RESULTADOS	PARAMETROS Decreto 1575/07 Res 2115/07	UNIDADES	METODO EMPLEADO
pH	8.3	6.5 - 9.0	Unid. de pH	SM 4500-H+ B Método Electrométrico
Cloro Residual	0.9	0.3 - 2.0	mg/L Cl ₂	SM 4500-Cl G Método Colorimétrico
Color	1	Máx. 15	U.P.C.	SM 2120 C Método Espectrofotométrico
Turbiedad	0.10	Máx. 2	N.T.U.	SM 2130 B Método Nefelométrico

OBSERVACIONES

La muestra de agua para los análisis realizados, se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Decreto N° 1575/07 y en la Resolución N° 2115/07 del Ministerio de la Protección Social.

Resultado % IRCA calculado con base en los análisis realizados:0%

Riesgo:Sin riesgo

FIN DE INFORME FISICOQUIMICO


biocenter 

DT03 - Director Técnico
Director Técnico

Personal que intervino en el análisis:
FQ05 - Analista Fisicoquímico

El Laboratorio cumple con las normas del INVIMA y participa en el programa Interlaboratorios de Control de Calidad para Agua Potable "PICCAP".
Resolución del Servicio de Salud de Valle N° 9018 / 95.
Los Resultados son válidos únicamente para la muestra analizada.
Este informe no puede reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito de Biocenter.

Página 2 de 2

Código: R-ENL-10-V:01

INFORME DEL LABORATORIO

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Registro N° 351045
Clase de Muestra: Agua potable - despues de lavado - Tanque
Ordenada por: Sr. Jhoan
Razón social: SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA SAS - 901512205-9
Lugar de Recolección: CZ SEDE TULUA
Dirección: CL 8 4 71 OF 406 A - Neiva (Huila) Teléfono: 3106664744
Datos de recolección: Muestra tomada por el cliente
Hora toma de muestra: 10:00 Am Temperatura: 21.0C°
Fecha de recolección: Mayo 11 de 2026
Fecha de proceso: Mayo 11 de 2026
Fecha de edición del informe: Mayo 13 de 2026

ANALISIS MICROBIOLOGICO

ANALISIS	RESULTADOS	PARAMETROS Decreto 1575/07 Res 2115/07	UNIDADES	METODO EMPLEADO
Recuento de microorganismos Mesófilos Aerobios	48	Máx. 100	UFC/100mL	Filtración por Membrana
Recuento de Coliformes Totales	0	0	UFC/100mL	Filtración por Membrana
E. coli	0	0	UFC/100mL	Filtración por Membrana

OBSERVACIONES

La muestra de agua para los análisis realizados, se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Decreto N° 1575/07 y en la Resolución N° 2115/07 del Ministerio de la Protección Social.
FIN DE INFORME MICROBIOLOGICO


biocenter 

DT03 - Director Técnico
Director Técnico

Personal que intervino en el análisis:
MB04 Analista - CM01 Coordinador Microbiología

El Laboratorio cumple con las normas del INVIMA y participa en el programa Interlaboratorios de Control de Calidad para Agua Potable "PICCAP".
Resolución del Servicio de Salud de Valle N° 9018 / 95.
Los Resultados son válidos únicamente para la muestra analizada.
Este informe no puede reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito de Biocenter.

Página 1 de 2

Código: R-ENL-10-V:01

INFORME DEL LABORATORIO

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Registro N° 351045
Clase de Muestra: Agua potable - despues de lavado - Tanque
Ordenada por: Sr. Jhoan
Razón social: SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA SAS - 901512205-9
Lugar de Recolección: CZ SEDE TULUA
Dirección: CL 8 4 71 OF 406 A - Neiva (Huila) Teléfono: 3106664744
Datos de recolección: Muestra tomada por el cliente
Hora toma de muestra: 10:00 Am Temperatura: 21.0C°
Fecha de recolección: Mayo 11 de 2026
Fecha de proceso: Mayo 11 de 2026
Fecha de edición del informe: Mayo 13 de 2026

ANALISIS FISICO QUIMICO

ANALISIS	RESULTADOS	PARAMETROS Decreto 1575/07 Res 2115/07	UNIDADES	METODO EMPLEADO
pH	7.1	6.5 - 9.0	Unid. de pH	SM 4500-H+ B Método Electrométrico
Cloro Residual	0.3	0.3 - 2.0	mg/L Cl ₂	SM 4500-Cl G Método Colorimétrico
Color	1	Máx. 15	U.P.C.	SM 2120 C Método Espectrofotométrico
Turbiedad	0.18	Máx. 2	N.T.U.	SM 2130 B Método Nefelométrico

OBSERVACIONES

La muestra de agua para los análisis realizados, se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Decreto N° 1575/07 y en la Resolución N° 2115/07 del Ministerio de la Protección Social.

Resultado % IRCA calculado con base en los análisis realizados:0%

Riesgo:Sin riesgo

FIN DE INFORME FISICOQUIMICO


biocenter 

DT03 - Director Técnico
Director Técnico

Personal que intervino en el análisis:
FQ05 - Analista Fisicoquímico

El Laboratorio cumple con las normas del INVIMA y participa en el programa Interlaboratorios de Control de Calidad para Agua Potable "PICCAP".
Resolución del Servicio de Salud de Valle N° 9018 / 95.
Los Resultados son válidos únicamente para la muestra analizada.
Este informe no puede reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito de Biocenter.

Página 2 de 2

Código: R-ENL-10-V:01

INFORME DEL LABORATORIO

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Registro N° 351025
Clase de Muestra: Agua potable - despues de lavado - Tanque
Ordenada por: Sr. Jhoan
Razón social: SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA SAS - 901512205-9
Lugar de Recolección: CZ SEDE ATRAPA SUEÑOS JAMUNDI
Dirección: CL 8 4 71 OF 406 A - Neiva (Huila) Teléfono: 3106664744
Datos de recolección: Muestra tomada por el cliente
Hora toma de muestra: 11:00 Am Temperatura: 21.4C°
Fecha de recolección: Mayo 12 de 2026
Fecha de proceso: Mayo 12 de 2026
Fecha de edición del informe: Mayo 15 de 2026

ANALISIS MICROBIOLOGICO

ANALISIS	RESULTADOS	PARAMETROS Decreto 1575/07 Res 2115/07	UNIDADES	METODO EMPLEADO
Recuento de microorganismos Mesófilos Aerobios	38	Máx. 100	UFC/100mL	Filtración por Membrana
Recuento de Coliformes Totales	0	0	UFC/100mL	Filtración por Membrana
E. coli	0	0	UFC/100mL	Filtración por Membrana

OBSERVACIONES

La muestra de agua para los análisis realizados, se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Decreto N° 1575/07 y en la Resolución N° 2115/07 del Ministerio de la Protección Social.

FIN DE INFORME MICROBIOLOGICO


biocenter 

DT03 - Director Técnico
Director Técnico

Personal que intervino en el análisis:
MB04 Analista - CM01 Coordinador Microbiología

El Laboratorio cumple con las normas del INVIMA y participa en el programa Interlaboratorios de Control de Calidad para Agua Potable "PICCAP".
Resolución del Servicio de Salud de Valle N° 9018 / 95.
Los Resultados son válidos únicamente para la muestra analizada.
Este informe no puede reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito de Biocenter.

Página 1 de 2

Código: R-ENL-10-V:01

INFORME DEL LABORATORIO

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Registro N° 351025
Clase de Muestra: Agua potable - despues de lavado - Tanque
Ordenada por: Sr. Jhoan
Razón social: SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA SAS - 901512205-9
Lugar de Recolección: CZ SEDE ATRAPA SUEÑOS JAMUNDI
Dirección: CL 8 4 71 OF 406 A - Neiva (Huila) Teléfono: 3106664744
Datos de recolección: Muestra tomada por el cliente
Hora toma de muestra: 11:00 Am Temperatura: 21.4C°
Fecha de recolección: Mayo 12 de 2026
Fecha de proceso: Mayo 12 de 2026
Fecha de edición del informe: Mayo 15 de 2026

ANALISIS FISICO QUIMICO

ANALISIS	RESULTADOS	PARAMETROS Decreto 1575/07 Res 2115/07	UNIDADES	METODO EMPLEADO
pH	7.5	6.5 - 9.0	Unid. de pH	SM 4500-H+ B Método Electrométrico
Cloro Residual	0.85	0.3 - 2.0	mg/L Cl ₂	SM 4500-Cl G Método Colorimétrico
Color	1	Máx. 15	U.P.C.	SM 2120 C Método Espectrofotométrico
Turbiedad	0.30	Máx. 2	N.T.U.	SM 2130 B Método Nefelométrico

OBSERVACIONES

La muestra de agua para los análisis realizados, se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Decreto N° 1575/07 y en la Resolución N° 2115/07 del Ministerio de la Protección Social.

Resultado % IRCA calculado con base en los análisis realizados:0%

Riesgo:Sin riesgo

FIN DE INFORME FISICOQUIMICO


biocenter 

DT03 - Director Técnico
Director Técnico

Personal que intervino en el análisis:
FQ05 - Analista Fisicoquímico

El Laboratorio cumple con las normas del INVIMA y participa en el programa Interlaboratorios de Control de Calidad para Agua Potable "PICCAP".
Resolución del Servicio de Salud de Valle N° 9018 / 95.
Los Resultados son válidos únicamente para la muestra analizada.
Este informe no puede reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito de Biocenter.

Página 2 de 2

Código: R-ENL-10-V:01

INFORME DEL LABORATORIO

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Registro N° 351028
Clase de Muestra: Agua potable - despues de lavado - Tanque
Ordenada por: Sr. Jhoan
Razón social: SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA SAS - 901512205-9
Lugar de Recolección: CZ SEDE JAMUNDI
Dirección: CL 8 4 71 OF 406 A - Neiva (Huila) Teléfono: 3106664744
Datos de recolección: Muestra tomada por el cliente
Hora toma de muestra: 11:40 Am Temperatura: 22.4C°
Fecha de recolección: Mayo 18 de 2026
Fecha de proceso: Mayo 18 de 2026
Fecha de edición del informe: Mayo 21 de 2026

ANALISIS MICROBIOLOGICO

ANALISIS	RESULTADOS	PARAMETROS Decreto 1575/07 Res 2115/07	UNIDADES	METODO EMPLEADO
Recuento de microorganismos Mesófilos Aerobios	41	Máx. 100	UFC/100mL	Filtración por Membrana
Recuento de Coliformes Totales	0	0	UFC/100mL	Filtración por Membrana
E. coli	0	0	UFC/100mL	Filtración por Membrana

OBSERVACIONES

La muestra de agua para los análisis realizados, se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Decreto N° 1575/07 y en la Resolución N° 2115/07 del Ministerio de la Protección Social.
FIN DE INFORME MICROBIOLOGICO


biocenter 

DT03 - Director Técnico
Director Técnico

Personal que intervino en el análisis:
MB04 Analista - CM01 Coordinador Microbiología

El Laboratorio cumple con las normas del INVIMA y participa en el programa Interlaboratorios de Control de Calidad para Agua Potable "PICCAP".
Resolución del Servicio de Salud de Valle N° 9018 / 95.
Los Resultados son válidos únicamente para la muestra analizada.
Este informe no puede reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito de Biocenter.

Página 1 de 2

Código: R-ENL-10-V:01

INFORME DEL LABORATORIO

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Registro N° 351028
Clase de Muestra: Agua potable - despues de lavado - Tanque
Ordenada por: Sr. Jhoan
Razón social: SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA SAS - 901512205-9
Lugar de Recolección: CZ SEDE JAMUNDI
Dirección: CL 8 4 71 OF 406 A - Neiva (Huila) Teléfono: 3106664744
Datos de recolección: Muestra tomada por el cliente
Hora toma de muestra: 11:40 Am Temperatura: 22.4C°
Fecha de recolección: Mayo 18 de 2026
Fecha de proceso: Mayo 18 de 2026
Fecha de edición del informe: Mayo 21 de 2026

ANALISIS FISICO QUIMICO

ANALISIS	RESULTADOS	PARAMETROS Decreto 1575/07 Res 2115/07	UNIDADES	METODO EMPLEADO
pH	7.8	6.5 - 9.0	Unid. de pH	SM 4500-H+ B Método Electrométrico
Cloro Residual	0.82	0.3 - 2.0	mg/L Cl ₂	SM 4500-Cl G Método Colorimétrico
Color	1	Máx. 15	U.P.C.	SM 2120 C Método Espectrofotométrico
Turbiedad	0.20	Máx. 2	N.T.U.	SM 2130 B Método Nefelométrico

OBSERVACIONES

La muestra de agua para los análisis realizados, se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Decreto N° 1575/07 y en la Resolución N° 2115/07 del Ministerio de la Protección Social.

Resultado % IRCA calculado con base en los análisis realizados:0%

Riesgo:Sin riesgo

FIN DE INFORME FISICOQUIMICO


biocenter

DT03 - Director Técnico
Director Técnico

Personal que intervino en el análisis:
FQ05 - Analista Fisicoquímico

El Laboratorio cumple con las normas del INVIMA y participa en el programa Interlaboratorios de Control de Calidad para Agua Potable "PICCAP".
Resolución del Servicio de Salud de Valle N° 9018 / 95.
Los Resultados son válidos únicamente para la muestra analizada.
Este informe no puede reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito de Biocenter.

Página 2 de 2

Código: R-ENL-10-V:01

INFORME DEL LABORATORIO

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Registro N° 351058
Clase de Muestra: Agua potable - despues de lavado - Tanque
Ordenada por: Sr. Jhoan
Razón social: SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA SAS - 901512205-9
Lugar de Recolección: CDI MANITOS CON AMOR BUGA
Dirección: CL 8 4 71 OF 406 A - Neiva (Huila) Teléfono: 3106664744
Datos de recolección: Muestra tomada por el cliente
Hora toma de muestra: 09:00 Am Temperatura: 24.4C°
Fecha de recolección: Mayo 18 de 2026
Fecha de proceso: Mayo 18 de 2026
Fecha de edición del informe: Mayo 19 de 2026

ANALISIS MICROBIOLOGICO

ANALISIS	RESULTADOS	PARAMETROS Decreto 1575/07 Res 2115/07	UNIDADES	METODO EMPLEADO
Recuento de microorganismos Mesófilos Aerobios	45	Máx. 100	UFC/100mL	Filtración por Membrana
Recuento de Coliformes Totales	0	0	UFC/100mL	Filtración por Membrana
E. coli	0	0	UFC/100mL	Filtración por Membrana

OBSERVACIONES

La muestra de agua para los análisis realizados, se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Decreto N° 1575/07 y en la Resolución N° 2115/07 del Ministerio de la Protección Social.
FIN DE INFORME MICROBIOLOGICO

Personal que intervino en el análisis:
MB04 Analista - CM01 Coordinador Microbiología


biocenter 

DT03 - Director Técnico
Director Técnico

El Laboratorio cumple con las normas del INVIMA y participa en el programa Interlaboratorios de Control de Calidad para Agua Potable "PICCAP".
Resolución del Servicio de Salud de Valle N° 9018 / 95.
Los Resultados son válidos únicamente para la muestra analizada.
Este informe no puede reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito de Biocenter.

Página 1 de 2

Código: R-ENL-10-V:01

INFORME DEL LABORATORIO

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Registro N° 351058
Clase de Muestra: Agua potable - despues de lavado - Tanque
Ordenada por: Sr. Jhoan
Razón social: SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA SAS - 901512205-9
Lugar de Recolección: CDI MANITOS CON AMOR BUGA
Dirección: CL 8 4 71 OF 406 A - Neiva (Huila) Teléfono: 3106664744
Datos de recolección: Muestra tomada por el cliente
Hora toma de muestra: 09:00 Am Temperatura: 24.4C°
Fecha de recolección: Mayo 18 de 2026
Fecha de proceso: Mayo 18 de 2026
Fecha de edición del informe: Mayo 19 de 2026

ANALISIS FISICO QUIMICO

ANALISIS	RESULTADOS	PARAMETROS Decreto 1575/07 Res 2115/07	UNIDADES	METODO EMPLEADO
pH	7.7	6.5 - 9.0	Unid. de pH	SM 4500-H+ B Método Electrométrico
Cloro Residual	0.8	0.3 - 2.0	mg/L Cl ₂	SM 4500-Cl G Método Colorimétrico
Color	1	Máx. 15	U.P.C.	SM 2120 C Método Espectrofotométrico
Turbiedad	0.10	Máx. 2	N.T.U.	SM 2130 B Método Nefelométrico

OBSERVACIONES

La muestra de agua para los análisis realizados, se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Decreto N° 1575/07 y en la Resolución N° 2115/07 del Ministerio de la Protección Social.

Resultado % IRCA calculado con base en los análisis realizados:0%

Riesgo:Sin riesgo

FIN DE INFORME FISICOQUIMICO


biocenter 

DT03 - Director Técnico
Director Técnico

Personal que intervino en el análisis:
FQ05 - Analista Físicoquímico

El Laboratorio cumple con las normas del INVIMA y participa en el programa Interlaboratorios de Control de Calidad para Agua Potable "PICCAP".
Resolución del Servicio de Salud de Valle N° 9018 / 95.
Los Resultados son válidos únicamente para la muestra analizada.
Este informe no puede reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito de Biocenter.

Página 2 de 2

Código: R-ENL-10-V:01

INFORME DEL LABORATORIO

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Registro N° 351059
Clase de Muestra: Agua potable - despues de lavado - Tanque
Ordenada por: Sr. Jhoan
Razón social: SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA SAS - 901512205-9
Lugar de Recolección: ZARZAL
Dirección: CL 8 4 71 OF 406 A - Neiva (Huila) Teléfono: 3106664744
Datos de recolección: Muestra tomada por el cliente
Hora toma de muestra: 09:00 Am Temperatura: 27.4C°
Fecha de recolección: Mayo 21 de 2026
Fecha de proceso: Mayo 21 de 2026
Fecha de edición del informe: Mayo 23 de 2026

ANALISIS MICROBIOLOGICO

ANALISIS	RESULTADOS	PARAMETROS Decreto 1575/07 Res 2115/07	UNIDADES	METODO EMPLEADO
Recuento de microorganismos Mesófilos Aerobios	40	Máx. 100	UFC/100mL	Filtración por Membrana
Recuento de Coliformes Totales	0	0	UFC/100mL	Filtración por Membrana
E. coli	0	0	UFC/100mL	Filtración por Membrana

OBSERVACIONES

La muestra de agua para los análisis realizados, se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Decreto N° 1575/07 y en la Resolución N° 2115/07 del Ministerio de la Protección Social.
FIN DE INFORME MICROBIOLOGICO


biocenter 

DT03 - Director Técnico
Director Técnico

Personal que intervino en el análisis:
MB04 Analista - CM01 Coordinador Microbiología

El Laboratorio cumple con las normas del INVIMA y participa en el programa Interlaboratorios de Control de Calidad para Agua Potable "PICCAP".
Resolución del Servicio de Salud de Valle N° 9018 / 95.
Los Resultados son válidos únicamente para la muestra analizada.
Este informe no puede reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito de Biocenter.

Página 1 de 2

Código: R-ENL-10-V:01

INFORME DEL LABORATORIO

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Registro N° 351059
Clase de Muestra: Agua potable - despues de lavado - Tanque
Ordenada por: Sr. Jhoan
Razón social: SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA SAS - 901512205-9
Lugar de Recolección: ZARZAL
Dirección: CL 8 4 71 OF 406 A - Neiva (Huila) Teléfono: 3106664744
Datos de recolección: Muestra tomada por el cliente
Hora toma de muestra: 09:00 Am Temperatura: 27.4C°
Fecha de recolección: Mayo 21 de 2026
Fecha de proceso: Mayo 21 de 2026
Fecha de edición del informe: Mayo 23 de 2026

ANALISIS FISICO QUIMICO

ANALISIS	RESULTADOS	PARAMETROS Decreto 1575/07 Res 2115/07	UNIDADES	METODO EMPLEADO
pH	7.3	6.5 - 9.0	Unid. de pH	SM 4500-H+ B Método Electrométrico
Cloro Residual	0.9	0.3 - 2.0	mg/L Cl ₂	SM 4500-Cl G Método Colorimétrico
Color	1	Máx. 15	U.P.C.	SM 2120 C Método Espectrofotométrico
Turbiedad	0.14	Máx. 2	N.T.U.	SM 2130 B Método Nefelométrico

OBSERVACIONES

La muestra de agua para los análisis realizados, se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Decreto N° 1575/07 y en la Resolución N° 2115/07 del Ministerio de la Protección Social.

Resultado % IRCA calculado con base en los análisis realizados:0%

Riesgo:Sin riesgo

FIN DE INFORME FISICOQUIMICO


biocenter 

DT03 - Director Técnico
Director Técnico

Personal que intervino en el análisis:
FQ05 - Analista Físicoquímico

El Laboratorio cumple con las normas del INVIMA y participa en el programa Interlaboratorios de Control de Calidad para Agua Potable "PICCAP".
Resolución del Servicio de Salud de Valle N° 9018 / 95.
Los Resultados son válidos únicamente para la muestra analizada.
Este informe no puede reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito de Biocenter.

Página 2 de 2